


CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES 	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN: 03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	----------------------------------------------------------

### INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10

<b>CONTRATO</b>	De Prestación de Servicios No. 17 de 2016
<b>CONTRATISTA</b>	ATLAS GOURMET S.A.S. con Nit. 900.796.786-0 representada legalmente por el señor CRHISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ ESPINEL portador de la C.C. Nro. 1.030.614.563 de Bogotá D.C.,
<b>OBJETO</b>	"La prestación de servicios de restaurante como apoyo logístico a las actividades y reuniones de trabajo desarrolladas por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares en general y en el marco de sus funciones misionales".
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000) MCTE</b> incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato
<b>ADICION</b>	<b>DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ( \$ 2.700.000,00) MCTE</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	El valor del contrato se cancelará, mediante transferencia electrónica, una vez prestado y aprobado el servicio requerido por el <b>CPNAA</b> y a la radicación de la factura de venta o documento equivalente por parte del <b>CONTRATISTA</b> y certificación expedida por el supervisor del contrato sobre la correcta ejecución del mismo, en las fechas establecidas en el calendario de pagos del <b>CPNAA</b> .
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
<b>CDP</b>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 58 del quince (16) de marzo de dos mil quince (2.015), expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera del <b>CPNAA</b> , del rubro Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales - Servicio de Restaurante.
<b>CDP ADICION</b>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 213 de fecha veintidós (22) de julio de dos mil dieciséis (2016) por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000), del rubro Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales - Servicio de Restaurante.
<b>RP</b>	58 del 31 de marzo de 2016
<b>RP ADICION</b>	244 del 12 de agosto de 2016
<b>FECHA DE INICIO</b>	4 de Abril de 2016
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	2010
<b>ADICION</b>	
<b>PRORROGA</b>	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 17 de 2016, y deja constancia que la contratista ATLAS GOURMET S.A.S. con Nit. 900.796.786-0 representada legalmente por el señor CRHISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ ESPINEL portador de la C.C. Nro. 1.030.614.563 de Bogotá D.C., cumplió a cabalidad con las actividades propias de los servicios brindados el 10 de octubre de 2016 y requeridos por el CPNAA en el marco de sus funciones misionales, las que se ajustan al objeto y obligaciones pactadas.



**CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR**

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio	X				
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X				
Actitud en la prestación del servicio	X				

**Nota:** En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la factura Nro. 210 ✓ radicada el 10 de octubre de 2016 con el Nro. ✓ R-6503 por la suma de \$ 503.440,00. ✓

**ESTADO DE CUENTA**

CONTRATO	FACTURA / CUENTA DE COBRO	VALOR	MES	DISPONIBLE
CPS 17 de 2016	142	\$ 218.080,00	22 de abril de 2016	\$ 5.281.920,00
CPS 17 de 2016	144	\$ 187.920,00	6 de mayo de 2016	\$ 5.094.000,00
CPS 17 de 2016	150	\$ 2.630.880,00	20 de mayo de 2016	\$ 2.463.120,00
CPS 17 de 2016	152	\$ 139.200,00	27 de mayo de 2016	\$ 2.323.920,00
CPS 17 de 2016	156 y 163	\$ 586.960,00	2 y 16 de junio de 2016	\$ 1.736.960,00
CPS 17 de 2016	170 y 176	\$ 684.400,00	1 y 22 de julio de 2016	\$ 1.052.560,00
CPS 17 de 2016	195	\$ 1.303.840,00	12 de Agosto de 2016	\$ 2.448.720,00
CPS 17 de 2016	201 y 202	\$ 580.000,00	26 de agosto de 2016 y 8 de septiembre de 2016	\$ 1.868.720,00
CPS 17 de 2016	205	\$ 171.680,00	30 de septiembre de 2016	\$ 1.697.040,00
CPS 17 de 2016	210 ✓	\$ 503.440,00 ✓	10 de octubre de 2016	\$ 1.193.600,00 ✓

Se firma a once (11) del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016). ✓

**KAREN HOLLY CASTRO CASTRO**  
Supervisor del Contrato